



**Sesión núm. 10/2019 de 12 de junio-extraordinaria.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019.**

**Asistentes:**

Alcaldesa-Presidenta:

**D<sup>a</sup>. Amparo Marco Gual.** (Grupo municipal Socialista).

Vicealcalde-Vicepresidente:

D. Ignasi Garcia Felip. (Portavoz Grupo municipal Compromís).

**Tenientes de Alcalde:**

D<sup>a</sup>. Patricia Puerta Barberá. (Portavoz adjunta del Grupo municipal Socialista).

D. Enric Porcar Mallén. (Grupo municipal Compromís).

D. Rafael Simó Sancho. (Portavoz Grupo municipal Socialista).

D<sup>a</sup>. Verònica Ruiz Escrig. (Grupo municipal Compromís).

D. José Luis López Ibáñez. (Grupo municipal Socialista).

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Ribera Soriano. (Grupo municipal Socialista).

D. Omar Braina Bou. (Grupo municipal Socialista).

**Concejales y concejales:**

D<sup>a</sup> Marinela Mónica Barabás (Grupo municipal Socialista).

D<sup>a</sup>. Paz Beltrán Viciano (Grupo municipal Castelló en Moviment).

D<sup>a</sup>. Alicia Brancal Mas. (Grupo municipal Compromís).

D<sup>a</sup>. Begoña Carrasco García (Portavoz del Grupo municipal Popular)

D. Xavier del Señor de la Gala (Portavoz del Grupo municipal Castelló en Moviment).

D<sup>a</sup>. María España Novoa. (Grupo municipal Popular).

D. Carlos Feliu Mingarro.(Grupo municipal Popular).

D. Vicente Guillamón Terrado. (Grupo municipal Popular).

D. Manuel Gabriel Paduraru Ionete.(Grupo municipal Ciudadanos).

D<sup>a</sup> Anna Peñalver Bermudo. (Portavoz adjunta del Grupo municipal Castelló en Moviment)

D. Juan José Pérez Macián. (Portavoz adjunto del Grupo municipal Popular).

D<sup>a</sup>. Salomé Pradas Ten. (Grupo municipal Popular).

D. Vicent Sales Mateu. (Grupo municipal Popular).

D. José Ignacio Vallejo Segura. (Grupo municipal Castelló en Moviment).

D. Juan Ramón Vicent Diaz (Grupo Municipal Ciudadanos)

D. Vicente Manuel Vidal Safont. (Portavoz adjunto del Grupo municipal Ciudadanos).

**Secretaria General del Pleno:**

D<sup>a</sup>. Concepción Juan Gaspar.

**Interventor General Municipal**

D. José Medall Esteve

**No asisten**

D<sup>a</sup> Cristina Gabarda Ortin. (Portavoz del Grupo municipal Ciudadanos).

D. Francisco Javier Moliner Gargallo. (Grupo municipal Popular).

En la ciudad de Castellón de la Plana, siendo las catorce horas del día doce de junio de dos mil diecinueve, se reúnen en el Salón de Plenos de la

Casa Consistorial bajo la Presidencia de la señora Alcaldesa doña Amparo Marco Gual, los señores y señoras Concejales anteriormente expresados al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión extraordinaria del Excelentísimo Ayuntamiento Pleno.

Asiste también la Secretaria General del Pleno Concepción Juan Gaspar, que da fe del acto y el Interventor General don José Medall Esteve.

Existiendo quorum de asistencia suficiente para celebrar la sesión de conformidad con el artículo 46 del Reglamento Orgánico del Pleno y sus Comisiones por la Presidencia se declara abierta la sesión, procediéndose a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

##### Secretaria General

- 1º.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria del Pleno núm 9/2019, celebrada el día 30 de mayo de 2019.
- 2º.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Comisión Plenaria Permanente de Innovación, Empleo y Creatividad Ciudadana núm 5/2019, celebrada el día 23 de mayo de 2019.
- 3º.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Comisión Plenaria Permanente de Derechos y Servicios núm 6/2019, celebrada el día 23 de mayo de 2019.
- 4º.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Comisión Plenaria Permanente de Gobierno Abierto y Participación núm 9/2019, celebrada el día 23 de mayo de 2019.
- 5º.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Comisión Especial de Cuentas núm 1/2019 celebrada el día 16 de mayo de 2019.
- 6º.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones núm 1/2019, celebrada el día 13 de marzo de 2019.

-----

Conforme establece el artículo 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se reúne el Pleno al objeto de aprobar las siguientes actas:

**PUNTO 1º. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO NÚM 9/2019, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2019.**



No habiendo manifestado los señores y señoras Concejales asistentes ninguna objeción a la redacción del acta de la sesión ordinaria del Pleno celebrada el día 30 de mayo de 2019, la Presidencia la declara aprobada.

**2º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PLENARIA PERMANENTE DE INNOVACIÓN, EMPLEO Y CREATIVIDAD CIUDADANA NÚM 5/2019, CELEBRADA EL DÍA 23 DE MAYO DE 2019.**

No habiendo manifestado los señores y señoras Concejales miembros de la Comisión de Innovación, Empleo y Creatividad Ciudadana ninguna objeción a la redacción del acta de la sesión celebrada el día 23 de mayo de 2019, la Presidencia la declara aprobada.

**3º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PLENARIA PERMANENTE DE DERECHOS Y SERVICIOS NÚM 6/2019, CELEBRADA EL DÍA 23 DE MAYO DE 2019.**

No habiendo manifestado los señores y señoras Concejales miembros de la Comisión de Derechos y Servicios ninguna objeción a la redacción del acta de la sesión celebrada el día 23 de mayo de 2019, la Presidencia la declara aprobada.

**4º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PLENARIA PERMANENTE DE GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPACIÓN NÚM 9/2019, CELEBRADA EL DÍA 23 DE MAYO DE 2019.**

No habiendo manifestado los señores y señoras Concejales miembros de la Comisión de Gobierno Abierto y Participación ninguna objeción a la redacción del acta de la sesión celebrada el día 23 de mayo de 2019, la Presidencia la declara aprobada.

**5º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS NÚM 1/2019 CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2019.**

No habiendo manifestado los señores y señoras Concejales miembros de la Comisión Especial de Cuentas ninguna objeción a la redacción del acta de la sesión celebrada el día 16 de mayo de 2019, la Presidencia la declara aprobada.

**6°.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES NÚM 1/2019, CELEBRADA EL DÍA 13 DE MARZO DE 2019.**

No habiendo manifestado los señores y señoras Concejales miembros de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones, ninguna objeción a la redacción del acta de la sesión celebrada el día 13 de marzo de 2019, la Presidencia la declara aprobada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas y cinco minutos de la fecha indicada en el encabezamiento del acta, la señora Presidenta levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria doy fe y, para que conste, extiendo la presente acta que firmo junto con la señora Alcaldesa.

Castelló de la Plana. (firmado electronicamente al margen)

La Secretaria General del Pleno

Concepción Juan Gaspar